

COMPAÑÍA RENTA AUTOS OTAVALO AMANECER OTAVALOTRAVEL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RENTA AUTOS OTAVALO AMANECER OTAVALOTRAVEL S.A.

En la ciudad de Otavalo, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en el local indicado en la convocatoria, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Almeida Vaca Lauro	USD \$ 50,00	50	5%
Andrade Ramos Nancy Elizabeth	USD \$ 50,00	50	5%
Andrade Ruiz Wilson Eduardo	USD \$ 50,00	50	5%
Chicaiza Quilsimba Diego Fernando	USD \$ 50,00	50	5%
Chicaiza Quilsimba Lilian Janneth	USD \$ 50,00	50	5%
Erazo Fuel Vinicio Alexander	USD \$ 50,00	50	5%
Erazo Ramos Jorge Vinicio	USD \$ 50,00	50	5%
Erazo Ramos Lidia Patricia	USD \$ 50,00	50	5%
Espín Chávez Santos Javier	USD \$ 150,00	150	15%
Espín Erazo Juan Manuel	USD \$ 50,00	50	5%
Flores Farinango Antonio Marcelo	USD \$ 50,00	50	5%
Flores Farinango Rubén	USD \$ 50,00	50	5%
Guachala Suarez Edison Javier	USD \$ 50,00	50	5%
León Estévez María José	USD \$ 50,00	50	5%
Suarez Andrade Karla Elizabeth	USD \$ 50,00	50	5%
Suarez Andrade Nancy Catalina	USD \$ 50,00	50	5%
Usiña Ayala Kleber Mauricio	USD \$ 50,00	50	5%
Usiña Ayala Liliann Rocío	USD \$ 50,00	50	5%
TOTAL	USD \$1000.00	1000	100%

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General y Universal de Socios de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías, actuando como Secretaria de la Junta la señora Rocío Usiña con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, el mismo que previamente fue aprobado por unanimidad y por la totalidad de los socios:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2016.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del año 2016.

A continuación se desarrolla el tratamiento de los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2016.

El Gerente General, pone a consideración de la Junta General los términos del informe correspondiente al ejercicio 2016. Luego de su consideración, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerente General del año 2016.

Los socios reconocen que la Compañía no obtuvo los resultados esperados, pues los primeros años va a ser difícil mientras no se termine de implementar los vehículos necesarios para el normal funcionamiento de la misma.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. Los socios reconocen haber recibido con la suficiente anticipación legal los estados financieros.

El socio Vinicio Erazo toma la palabra para decir que ella solicitó una revisión financiera de los balances en febrero de 2016 a la contadora María Fernanda Villarruel, la cual emitió un informe con el cual se abstiene de emitir un criterio sobre si los estados financieros han cumplido o no con los principios de contabilidad. El socio Vinicio Erazo se reserva el derecho de hacer revisiones a los estados financieros y a la contabilidad de la compañía.

Luego de su consideración, los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

3. Resolución sobre las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General toma la palabra y manifiesta a los socios que el ejercicio del año 2016 arrojó una pérdida bruta de 2400.93 dólares. La cual será asumida por todos los socios. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia planteada.

El socio Marcelo Flores indica que lo recomendable sería incrementar el aporte de los socios para adquirir nuevas unidades y poder generar mayores ingresos para evitar que la Compañía tenga pérdida en el periodo económico actual.

Sin más puntos que tratar y siendo las diecinueve horas con treinta minutos, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto junto con la secretaria que certifica:

Sra. Rocio Usiña
Secretaria

SOCIOS

Almeida Vaca Lauro
C.C. 1002062733

Andrade Ruiz Wilson Eduardo
C.C. 1002809794

Andrade Ramos Nancy Elizabeth
C.C. 1001821147

Chicaiza Quilsimba Diego Fernando
C.C. 1720774510



Chicaiza Quilsimba Lilian Janneth
C.C. 1805019005



Erazo Ramos Jorge Vinicio
C.C. 1002234753



Espín Chávez Santos Javier
C.C. 1002096244



Flores Farinango Antonio Marcelo
C.C. 1002023750



Guachala Suarez Edison Javier
C.C. 1003290317



Suarez Andrade Karla Elizabeth
C.C. 1003559984



Usiña Ayala Kleber Mauricio
C.C. 1716844624



Erazo Fúel Vinicio Alexander
C.C. 0401186556



Erazo Ramos Lidia Patricia
C.C. 1002118733



Espín Erazo Juan Manuel
C.C. 1002998654



Flores Farinango Rubén
C.C. 1000453322



León Estévez María José
C.C. 1003499744



Suarez Andrade Nancy Catalina
C.C. 1003893581



Usiña Ayala Liliana Rocío
C.C. 1002846879